

Sangolquí, 18 de febrero del 2020

INFORME DE GERENCIA 2020

Señor Presidente Dr. César Cárdenas, señores Vocales miembros del Directorio de la Compañía, señores Comisarios, señores Accionistas.

Dando cumplimiento a lo determinado en la Ley de Compañías, cumpla con el deber de informar la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, desglosado en los siguientes términos:

GESTION ADMINISTRATIVA

- Se pone en conocimiento, que todos los pagos están al día, hasta el mes de diciembre del 2019, considerando dentro de éstos: el pago del servicio telefónico, empresa eléctrica, Agua, sueldos, planillas IEES Aportes y Fondos de Reserva, impuestos al S.R.I., honorarios profesionales Contador, Carvatel, Arcotel, Condominio de la Oficina, Contribución Superintendencia de Compañías, patente año 2019 y la ocupación de la vía correspondiente al año 2019.
- En los meses de diciembre del 2019 y los primeros días del mes de enero del 2020, se brindó el servicio de transporte para Juguetón y Megamaxi del Centro Comercial San Luis, con un cronograma de turnos para que las 60 unidades sean partícipes de este servicio.
- Se ha realizado gastos que no estuvieron presupuestados los mismos que están detallados en el balance del 2019, como otros gastos operacionales y agasajo navideño.
- Se realizó una Reunión de Trabajo con la Administradora del Centro Comercial River Mall, la Ing. Sandra Chiliquinga, y la Jefe de Marketing Ing. Verónica Constante, para brindar el apoyo en las diferentes actividades que desarrolla el Centro Comercial, como son publicidad netamente de eventos del Centro Comercial que se pusieron en todas las unidades, así como también nos brindaron una función de cine gratuita en donde se invitó a todos los Socios y Colaboradores con sus respectivas familias.
- En cuanto al cobro de arriendo del local PA-23 de propiedad de la Compañía, debo indicar que está al día hasta el mes de diciembre del 2019.
- Sobre la empresa Ediecuatorial debo indicar que al 31 de diciembre del 2019 nos adeuda el valor de U.S.\$1.740,22 que corresponde a vouchers por los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2019. Debo indicar que la Dra. Patricia Bedoya

Gerente Financiera de Ediecuatorial estaba cancelando cada mes dos facturas para igualarse, pero como cambiaron de dueños los nuevos administradores prescindieron de los servicios de la mencionada señora y ahora está a cargo la señorita Andrea Palomino

- Se renovó la Licencia Única de funcionamiento de la oficina de la empresa, con el correspondiente pago a los Bomberos.
- En lo que tiene que ver con las Cámaras de Transporte Seguro debo indicar que las unidades que no tienen las cámaras ya sea por desinstalación, incompletas o mantenimiento por daños de las mismas, se debe tener una reunión para dar a conocer lo que se debe hacer, ya que no se podrá matricular si no se tiene el correspondiente respaldo, por lo que se tiene que hacer una revisión visual por parte de Gerencia y Secretaría de todas las unidades para emitir el estado actual de las cámaras para notificar a la Dirección de Transporte del Cantón Rumiñahui.
- Seguimos teniendo denuncias de nuestros clientes sobre el mal servicio que brindan algunas unidades, por lo que conjuntamente con los señores Comisarios se ha procedido a tomar las correspondientes sanciones de acuerdo al Reglamento Interno de la Compañía.
- Todas las unidades de la Compañía deben realizar la revisión técnica vehicular y la matrícula de manera obligatoria, de acuerdo al último dígito de la placa, llevando el Oficio del Municipio. Debo indicar que para entregarles el oficio del Municipio, deben estar al día en sus obligaciones económicas con la Compañía.
- Se compró un C.P.U. para la oficina y se adquirió un nuevo programa contable LATINIUM, el mismo que sirve para emitir facturas electrónicas tanto a las diferentes empresas que trabajamos dando el servicio de taxi así como también a los Socios de la Compañía. También se compró un regulador de voltaje
- Conjuntamente con el señor Presidente asistimos a las reuniones de copropietarios del Edificio Milenio.
- Conjuntamente con los señores Comisarios se realizó una Reunión de Trabajo con las señoras Operadoras para mejorar el servicio a nuestros clientes.
- Los señores de la Policía pidieron a la Compañía una colaboración para el Agasajo Navideño, por lo que les lleve el disco móvil y una presentación artística de mí persona, con lo que se evitó incurrir en ese gasto.

- Reunión de Gerentes y Presidentes donde se resolvió continuar en la lucha para que no se aprueben más cupos en el Cantón Rumiñahui, también se tiene la idea de formar la Unión de Operadoras en Taxis del Cantón Rumiñahui, sin que esto afecte a la Asociación de Taxis del Cantón Rumiñahui tanto administrativamente como operativamente ya que la Asociación tiene su respectiva autonomía.
- Reunión con el Jefe Político, Director de Transporte, Jefe de Tránsito y Concejales del Cantón Rumiñahui, para que los taxis apoyen en la seguridad de nuestro Cantón, en donde existe el compromiso de todos los compañeros taxistas para apoyar esta iniciativa, además se aprovechó la oportunidad de la presencia del Director de Transporte Ing. Santiago Salazar y de la Concejala Lcda. Carolina Sánchez miembro de la Comisión de Transporte y Movilidad del Gadmur, para abordar el tema del incremento de cupos en el Cantón Rumiñahui.
- Se pintó la parada del punto A por parte de la Dirección de Transporte y Movilidad y su departamento de señalización.
- Elaboré como es mi deber el Presupuesto del año 2020 el mismo que debe ser aprobado en esta Junta.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

En el ejercicio económico 2019, el activo de la Compañía asciende a \$69.338,72 que se compone de: Activo disponible \$13.987,85; Activo exigible \$11.749,71; otros Activos corrientes \$5.915,74; Activos fijos \$37.685,42

Activo disponible \$13.987,85

Este rubro está conformado por la cuenta Caja General \$0.00 y Bancos \$13.987,85 que da el total de \$13.987,85

Activo exigible \$11.749,71

Este valor está conformado por lo siguiente: cuentas por cobrar a los señores accionistas \$7.687,24, y cuentas por cobrar vouchers de las diferentes empresas \$.4.062,47, de los cuales \$1.740,22 corresponde a Ediecuatorial, \$766,75 a Banco del Pacífico, \$48,97 a Corporación

Favorita, \$62,37 a Rhelec, \$298,98 a Novaclinica del Valle, y \$1.145,18 a Reylácteos.

Activo Corriente \$5.915,74

Es por concepto de valores por anticipo impuesto a la renta \$2.804,19 y por Impuestos retenidos en la fuente en \$3.111,55

Activos Fijos \$37.685,42

Este rubro está compuesto por el valor real del local y la oficina una vez depreciado \$35.077,17; Sistema Repetidor \$0,00; Equipo de computación y Sistema Contable Ciad \$1.411,19; Equipo de oficina \$92,99; y Muebles y enseres \$ 1.093,07.

PASIVOS

Con respecto a las cuentas del pasivo, suma el valor de \$1.407,19 compuesto por: Fondos de reserva por pagar \$70,34; Iess por pagar \$741,79; Vacaciones por pagar \$111,46; Impuestos por pagar \$183,60; Garantías por pagar \$300,00

PATRIMONIO

La Compañía registra un patrimonio neto de \$67.045,13

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados al 31 de diciembre del 2019, refleja un ingreso efectivo por concepto de Cuotas Administrativas \$61.920,00; arriendo del local de la empresa en el Centro Comercial River Mall \$1.800,00; Multas \$1.745,80; ingreso servicio de transporte dado al Banco del Pacifico, Tiendas Industriales Asociadas, Coop. Alianza del Valle, Rhelec, Juguetón, Megamaxi, Novaclínica del Valle, Reylácteos, Ediecuatorial \$41.570,26; por las entradas y salidas la cantidad de \$4.000,00; un ajuste contable por el valor de \$1.400,00, lo que da un gran total de ingresos por el valor de \$ 112.436,06

Analizado el **Gasto de efectivo** frente al **Presupuesto del 2019** aprobado en una junta General de Accionistas se puede notar que se ha obtenido una variación absoluta y positiva de \$ 37,28.

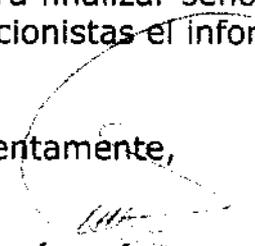
EGRESOS

Por lo expuesto anteriormente presento conjuntamente con el señor Contador los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019 el mismo que puse en consideración de los señores Juan Carlos Jaramillo y Gabriel Llumiquinga Comisarios de la Compañía y de los señores Accionistas, dichos balances se encuentran en la oficina de la empresa en donde se indica el Libro Diario, el Libro Mayor, Balance de Comprobación, Balance General y Balance de Resultados hasta el 31 de Diciembre del 2019.

En calidad de Gerente deseo expresar mi gratitud al señor Presidente, a los señores miembros del Directorio, a los señores Comisarios quienes han trabajado conjuntamente con mi persona, tanto en la parte administrativa como operativa de la compañía y a ustedes señores Accionistas, por la confianza entregada a mi persona, además al equipo de soporte que ha sabido colaborar para presentar los estados financieros de la Compañía de acuerdo a lo que dictan las normas de Contabilidad generalmente aceptadas, la ley de Régimen Tributario Interno y las disposiciones de los órganos inherentes a la actividad contable. Estoy muy consciente de que luego de estos años de experiencia, debemos seguir fortaleciendo nuestra Compañía.

Para finalizar señor presidente pongo en consideración de los señores Accionistas el informe administrativo-financiero.

Atentamente,



DARÍO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL